



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO

CONCURSO: IR/FISMDF-OXK-YUC-2017/02

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLES 54X11Y11B, 13X54Y58, SN X 36A Y 57A

LOCALIDAD: OXKUTZCAB

MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FISMDF-OXK-YUC-2017/02.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I. V. A.
CONSTRUCCIONES LOPE, SA DE CV	\$ 589,618.55
PROMOTORA CAESA, SA DE CV	\$ 592,510.55
SAGSA, SA DE CV	\$ 602,210.80

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES LOPE, SA DE CV

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$ 589,618.55
I. V. A.	\$ 94,338.97
IMPORTE TOTAL	\$ 683,957.52





LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA **17 DE FEBRERO DE 2017**

TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA **18 DE MARZO DE 2017**

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE **OXXUTZCAB**



PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXXUTZCAB

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXXUTZCAB, YUCATAN

C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. LUIS FELIPE RAMIREZ PACHECO

TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MAYLI PAT CETINA

POSTORES

C. CONSTRUCCIONES LOPE, SA DE CV

C. PROMOTORA CAESA, SA DE CV

C. SAGSA, SA DE CV